

MEMORANDO



Al contestar por favor cite el siguiente radicado
Radicado No: 20241000001313

Bogotá, D.C., 2024-01-24

PARA: **Eleonora Betancur Gonzalez**

CARGO: **Directora**

DE: **Asesor con Funciones de Control Interno**

ASUNTO: INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN SOBRE MANEJO Y ATENCIÓN DE LAS QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA A LA APC - Corte 31 de diciembre de 2023.

Respetada directora Eleonora.

En cumplimiento a las disposiciones legales dadas a las oficinas de control interno o quien haga sus veces, remito para su conocimiento y fines pertinentes, informe de resultado a la verificación de cumplimiento a la gestión de las PQRSD.

Cordialmente,

ALEX ALBERTO
RODRIGUEZ CUBIDES

Firmado digitalmente por ALEX
ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES
Fecha: 2024.01.24 16:48:01 -05'00'

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES

Asesor con Funciones de Control Interno

Anexos:

Copia:

YAIR ALEXANDER VALDERRAMA PARRA, DIRECTOR DAF. LUIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ SALAZAR, COORDINADOR GRUPO INTERNO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. PAULA ANDREA POVEDA GONZÁLES, PROCESO SERVICIO AL CIUDADANO. , EDA

Proyectó:

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES

Revisó:

923272432 - Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVIO NUMERO 4463177
FECHA RECEPCIÓN 2024-02-26 15:57:04

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,10
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	SI	La APC- Colombia tiene establecido un manual de políticas contables Código: A-OT-008 Versión: 10 - Fecha: Diciembre 2 de 2022 para la identificación del marco normativo que	0,86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El manual de políticas contables se encuentran en el aplicativo Brújula y cuando se necesitan por parte de los funcionarios pueden acceder y/o consultar libremente, sin embargo, no se realiza actividad de socialización entre el grupo para identificar alcance,		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO	PARCIALMENTE	Según revisión aleatoria se determina que las políticas se aplican en el desarrollo del		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Dentro de la política hay algunos conceptos que no obedecen a la naturaleza de la entidad, pero son mínimos y requieren que sean analizados para determinar si procede		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, el manual de políticas ofrecen una guía al proceso de gestión financiera para presentar la información financiera de manera consolidada, organizada y veraz		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE	Existe el procedimiento de planes de mejoramiento definido por Control Interno como el instrumento aprobado por el Sistema de gestión de APC-Colombia. Adicional el sistema de seguimiento a la gestión Brújula y en el cual se debe operar el módulo denominado Planes de Mejoramiento, lleva sin funcionar algo más de un año, pese a que se ejecutó	0,60	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE	Al cierre de la vigencia 2023 se vuelve a detectar debilidad en el seguimiento a los		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE	PARCIALMENTE	Al cierre de la vigencia 2023 se vuelve a detectar debilidad en el seguimiento a los		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER	SI	Si. Se publica circular de cierre para la vigencia objeto de la evaluación, en ella, se definen los aspectos claves que deben operar los procesos o dependencias gestoras de información financiera. Ver circulares de cierre No.No. 20225000000366 el 25 de	0,90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	No es propiamente la ejecución de actividades de socialización, es información a través de la intranet. No se realiza actividad de conocimiento con los procesos involucrados.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE	SI	Según la información contenida en la circular financiera emitida.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se continua sin definir una herramienta que facilite la aplicación de la política. No son suficientes indicar que existen procedimientos estos deben estra directamente		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA	NO	Pese a que existe el Manual de Administración de Bienes, no se observa directriz definida en el manual	0,20	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Fuentes diferentes al proceso financiero no conocen el Manual de administración de bienes. Significa falta de compromiso de las fuentes por conocer las políticas contables		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	NO	En entrevista al coordinador del grupo de servicios administrativos, se revisaron documentos emitidos por el aplicativo SOFIA en la que se observa la identificación de los		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El proceso financiero ha definido el instructivo para la conciliación de saldos contables A-OT-072 V2, cn el objeto de conciliar el movimiento de las cuentas contables de bancos, saldos de almacén, provisiones, pasivos laborales, cuentas por pagar y de operaciones recíprocas, siendo ésta última el procedimiento para la verificación y conciliación de la	0,72	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los documentos se encuentran para consulta en el aplicativo de seguimiento a la gestión Brújula, no obstante, no se procede con actividades de comunicación y de socialización		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	El grupo interno de trabajo del proceso financiero es el mayor operador de las directrices para la aplicación de la actividad de conciliaciones junto con el proceso jurídico, los otros		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La directriz de perfiles esta parametrizada según cada usuario por el sistema SIIF Nacion y es de uso restringido, además el administrador es la unica persona que asigna perfiles de acuerdo a las funciones para cada funcionario. El Manual de Funciones, identifica las	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentra dentro del manual de funciones.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se realizan actividades que son de responsabilidad del porceso de Talento Humano, de otra parte, la administradora del SIIF se asegura de controlar los perfiles asiandos en el		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se emite una circular indicando los tiempos de envío de la información. En cuanto a la presentación de la información externa, el proceso de gestion financiera revisa periodicamete por medio de circulares, paginas electronicas y calendarios de la	0,86	

1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Coordinadora del grupo financiero emite las circulares a todos los niveles de APC-Colombia. Circular sobre tiempos de presentación de informes de apertura y cierre de	
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	La situación problemática de no cumplimiento de las directrices, transpasa la responsabilidad del grupo financiero, ya que los responsables de otros procesos	
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN	SI	No obstante, el cumplimiento es parcial y genera dificultades al proceso financiero para consolidar la información financiera.	0,86
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL	SI	Se emite una circular con las fechas y documentos necesarios la cual firma el Director de	
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	La información de gestión financiera depende de otras áreas gestoras fiscales para ser consolidada, sin embargo, en la entrega de información por parte de los otros procesos	
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	Se tienen establecidas las responsabilidades de hacer inventarios, conciliaciones o cruces de información dentro del procedimiento denominado Manual para la administración de bienes de la Agencia Precidencial de Cooperación Internacional APC-	0,46
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Por parte del proceso de gestión financiera mensualmente se envía información a través de correos electrónicos sobre requerimientos de para conciliar saldos entre los procesos	
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	NO	Los procesos proveedores de información al proceso financiero no cumplen cabalmente con la oportunidad de la información y en la aplicación de las directrices.	
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se encuentran establecidos en el manual de políticas contables Código: A-OT-008 - Versión: 10 - Fecha: Diciembre 2 de 2022 y los procedimientos asociados como lo son A-PR-002 Procedimiento Elaboración de estados financieros, A-PR-003 Procedimiento	0,62
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los documentos se encuentran en el aplicativo Brújula y cuando se necesitan los funcionarios pueden acceder y/o consultar libremente, sin embargo no hay socialización	
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	NO	Procesos diferentes al financiero no cumplen-	
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Con talento humano no se realizó seguimiento de cuentas de manera periódica-Situación similar sucedió con el proceso de servicios administrativos. Solo el proceso	
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los funcionarios del proceso de gestión financiera saben y entienden como circula la información hacia el área financiera, sin embargo no está plasmada bajo un flujoograma y	0,74
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL	PARCIALMENTE	Los responsables del proceso de gestión financiera tienen identificados los proveedores	
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL	SI	Los funcionarios del proceso de gestión financiera tienen identificados los receptores de	
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Si, las cuentas en los registros contables y financieros están individualizados por medio de terceros, cuentas auxiliares, rubros y contratos	1,00
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran reconocidos por terceros y se tienen	
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS	SI	Las cuentas en los registros contables están individualizadas	
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, para la identificación de los hechos económicos se tiene en cuenta la resolución 533 de 2015 y el manual de políticas aplicado a la entidad	1,00

1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	El manual de políticas de la entidad establece los criterios para el reconocimiento de los hechos economicos	
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad utiliza la version actualizada del catalogo de cuentas correspondiente al marco normativo y a la Contaduría General de la Nación	1,00
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El sistema SIIF Nación esta parametrizado para hacer la actualizacion de cuentas	
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS?	SI	Si, las cuentas en los registros contables estan individualizados por medio de terceros,	1,00
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de políticas contables define los criterios que debe aplicar la entidad.	
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema SIIF tiene una numeracion consecutiva y de los registros manuales se lleva un consecutivo	1,00
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Al cierre de la vigencia se hace una verificación de que todos los hechos económicos de los libros de contabilidad sean automáticos o manuales	
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes contables ya sean automaticos o manuales conservan un consecutivo de registro automático que es inmodificable. Sin embargo, el sistema SIIF Nación no tiene un consecutivo	
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS?	SI	Los hechos económicos registrados en el sistema de informacion SIIF Nacion Nación ya sean automáticos o manuales	1,00
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Los hechos economicos registrados en el sistema de informacion SIIF Nacion Nación ya sea de forma automática o manual, cuentan con el soporte idóneo.	
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En archivo fisico del proceso de gestion financiera se guarda el año vigente y anterior y para otros años se pasan al archivo general de la entidad foliado en carpetas	
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos economicos contables cuentan con los soportes y/o comprobantes de contabilidad	1,00
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema SIIF genera consecutivos cronologicamente a cada registro contable	
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El sistema SIIF genera consecutivos consecutivamente a cada registro contable	
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros contables son generados por SIIF no se realiza impresion de libros, la informacion es electronica y si se necesita se consulta o se genera el reporte de acuerdo	1,00
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La informacion de los libros de contabiñidad coincide con la registrada en los comprobantes contables	
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES?	SI	El proceso de gestion financiero hace seguimiento mensualmente a los saldos y movimientos de cada mes en los cuales se realizan conciliaciones o ajustes.	
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Por medio de las conciliaciones se verifican los saldos de los registros contables. No obstante, se requiere que las fuentes proveedoras de la información financiera apliquen los procesos que son fuente proveedora de información no cumplen a cabalidad las disposiciones emitidas por la coordinadora del grupo financiero. Caso Talento Humano no realizó conciliación de deterioro de incapacidades y su valor fue el entregado por el	0,86
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Al cierre periódico del sistema de informacion financiera SIIF Nacion se procede a transmitir a la Contaduria General de la Nacion	
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables de APC estan definidos los criterios para realizar la medicion inicial a cada grupo de cuenta contable	1,00
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los funcionarios del proceso de gestion financiera tienen conocimiento de la medicion de acuerdo a marco normativo de la entidad. Otros procesos proveedores de informacion	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Según lo dispone la política contable aprobada.	
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Está definido por el Manual de Políticas Contables de APC-Colombia.	0,72
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Según lo define el manual de política contable.	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La periodicidad solo se practica una sola vez en la vigencia.	
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE CÁLCULO?	PARCIALMENTE	En la vigencia 2023 no se realizó la actividad de deterioro de los activos.	
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL 5%?	NO	El Manual de Políticas Contables de APC-Colombia Código: A-OT-008 - Versión: 10 - Fecha: Diciembre 2 de 2022, estan definidos los criterios para realizar la medicion posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	1,00
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el manual de políticas se establece los criterios de medicion posterior conforme a la Ley 1712 sobre transparencia y acceso a la información, haciendo	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso financiero identifica los hechos económicos que requieren ser gestionados	
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE MEDICIÓN POSTERIOR?	SI	El manual de políticas establece los criterios de medicion posterior conforme a la normatividad que aplica a la entidad	
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de políticas establece los criterios de medicion posterior conforme a la Ley 1712 sobre transparencia y acceso a la información, haciendo	
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se soportan las mediciones de estimaciones a juicio de profesionales de APC como jurídicos, talento humano, almacén y los que se requieran según la necesidad	
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se cumple con las disposiciones de tiempos establecidos por la Contaduría General de la Nación	0,79
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS INTERESADOS?	SI	No existe como tal directriz especifica, pero el proceso financiero da alcance a lo dispuesto en la Ley 1712 sobre transparencia y acceso a la información, haciendo	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	No existe como tal directriz especifica, pero el proceso financiero da alcance a lo dispuesto en la Ley 1712 sobre transparencia y acceso a la información, haciendo	
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	No es una practica habitual de revisar y analizar la informacion financiera. Solo se toma como referente para la proyección del proyecto de presupuesto para la siguiente vigencia	
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	El proceso de gestion fianciera elabora Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.	
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Las cifras de los estados financieros con los libros de contabilidad del Sistema SIIF	1,00
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS REGISTROS CONTABLES?	SI		

1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	No obstante, los procesos diferentes al financiero no operan con oportunidad y diligencia la información con el fin de asegurar una operación efectiva de contrastación de saldos, lo que genera demoras y reprocesos y en ocasiones como es habitual tener que dejar	
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA	NO	El proceso como tal no opera indicadores para análisis de la información financiera.	0,20
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No se han definido indicadores financieros para la entidad, sin embargo hay indicadores que realiza el Ministerio de Hacienda y se tienen en cuenta en el proceso financiero en	
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	NO	No se han definido indicadores financieros para la entidad, sin embargo hay indicadores que realiza el Ministerio de Hacienda y se tienen en cuenta en el proceso financiero en	
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Las notas a los estados financieros son realizadas bajo el criterio aplicado por el contador y con base a la normatividad que rige a la entidad, expresan un reconocimiento	1,00
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y	SI	Las notas a los estados financieros son realizadas bajo el criterio aplicados por el contador y con base al Manual de política contable de APC y/o otras disposiciones de la	
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL	SI	Las notas a los estados financieros expresan un reconocimiento del tipo de cuenta, significado, alcance y define las variaciones de tipo cuantitativo entre vigencias y la	
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Si presenta la variación entre vigencias, la actual y la inmediatamente anterior.	
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY	SI	Las notas a los estados financieros son realizadas bajo el criterio aplicados por el contador y con base al Manual de política contable de APC y/o otras disposiciones de la	
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Las notas a los estados financieros expresan un reconocimiento del tipo de cuenta, significado, alcance y define las variaciones de tipo cuantitativo entre vigencias y la	
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN	SI	Se realizó rendición de cuentas a la gestión 2022 el 19-10-2023. El informe y en la audiencia se presentó resultados de la gestión fiscal de la vigencia en comentario. No obstante, la información solo refiere generalidades y no es la ejecución desagregada y no	1,00
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA	SI	La coordinadora del grupo financiero verifica la información que remite a planeación para consolidar el informe a publicar. De este, se sacan las cifras que presenta el director de	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	No es frecuente en desarrollo de la rendición de cuentas que se soliciten ampliar inf	
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Según se define en el manual de administración de riesgo institucional aprobada. No obstante es una debilidad que la política no es aplicada a otros procesos diferentes al contable.	1,00
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Las evidencias son precarias. No se tiene apoyo efectivo del sistema de seguimiento a la	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Acorde con el lineamiento de administración del riesgo aprobada. No obstante es una debilidad que la política no es aplicada a otros procesos diferentes al contable.	0,65
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se genera seguimiento por disposición de la política aprobada por Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, pero no por el criterio propio de aplicar controles cada vez que se genere la actividad crítica. No obstante es una debilidad que	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se genera seguimiento por disposición de la política aprobada por Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, pero no por el criterio propio de	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	No se tienen identificado en todos los procesos que operan como gestores fiscales los riesgos de corrupción, fraude y fiscal que aseguren el control de causas que puedan	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO	NO	No es practica habitual en los procesos que operan como gestores fiscales las autoevaluaciones. No se pudo constatar evidencia.	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La afirmación está referida a que son en gran parte funcionarios resultantes del proceso de concurso de méritos.	1,00
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO	SI	La afirmación está referida a que son en gran parte funcionarios resultantes del proceso de concurso de méritos.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL	NO	Información constatada con el proceso de talento humano y verificado en el PIC.	0,20
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	Información constatada con el proceso de talento humano y verificado en el PIC.	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	Información constatada con el proceso de talento humano y verificado en el PIC.	
2.1	FORTALEZAS	SI	Para el período objeto de la evaluación, se observa que APC-Colombia cuenta con Procedimientos, instructivos, guías y el Manual de Políticas contables Código: A-OT-008 - Versión: 10 - Fecha: diciembre 2 de 2022 en el cual detalla las políticas contables a aplicar para reconocimiento, clasificación, medición y revelación para los rubros de los Estados Financieros de APC- Colombia. Los documentos como políticas, formatos y manuales del área financiera están a disposición y consulta de los funcionarios internos dentro del aplicativo Brújula. Se cuenta con una caracterización del proceso Gestión Financiera, Código A-CR-004 V. 17 de diciembre 29 de 2022, la cual identifica adecuadamente los productos que el procedimiento Contable debe suministrar a las demás áreas de la Entidad y a los usuarios externos. Compromiso del proceso de Gestión Financiera para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los	

2.2	DEBILIDADES	SI	<p>1-Debilidad de capacidades en los equipos que operan como gestores fiscales con excepción de algunos funcionarios del grupo interno de proceso financiero. 2- Ausencia de planes de capacitación promovidos por la Dirección Administrativa y Financiera a servidores públicos que tienen injerencia en la ejecución de programas y proyectos asociados con recursos financieros. 3-Ausencia de espacios de conocimiento para la adecuada gestión financiera. 4-Los lineamientos o instructivos para desarrollar actividades de conciliación siguen sin presentar mejoras en los tiempos o plazos para efectuarlas en conjunto con el proceso financiero. 5-Los procesos diferentes al financiero desconocen la importancia de realizar conciliaciones de saldos de las operaciones a cargo. 6- Ausencia de conocimiento y de capacidades de los supervisores de contratos para operar directrices de seguimiento a recursos entregados en administración y para la operación de conciliación de saldos con el proceso financiero y adicional para apoyar la legalización de gastos entregados en administración. 7-Ausencia del proceso de gestión contractual en el seguimiento y verificación de la actividad de supervisión que facilite</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	<p>La formulación e implementación de los planes de mejoramiento resultante de la auditoría financiera tanto de control interno como de la CGR, subsanarán en gran parte las deficiencias de controles de la actividad financiera de APC-Colombia. La actualización del manual de política contable. La definición del manual de operaciones de la actividad contable. La mejora del instructivo de las operaciones de conciliación con responsables, tiempos y registro de evidencias. La mejora del aplicativo SOFIA para el registro de los bienes y el uso de cuentas contables similares tanto de ingreso como de salida al</p>		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>1-Revisar, actualizar y socializar el instructivo de conciliaciones con todas las áreas de gestión fiscal para asegurar las operaciones financieras y la razonabilidad del estado financiero de la entidad. 2-Desarrollar actividades de conocimiento sobre las políticas, directrices y procedimientos financieros que deben operar de forma eficiente y eficaz todos los gestores fiscales al interior de APC-Colombia. 3-Asegurar el cumplimiento de las actividades formuladas como mejoras para subsanar las causas que originaron los hallazgos administrativos resultantes de la auditoría financiera. 4-Realizar la actualización del manual de políticas contables, adecuándolo a la realidad y naturaleza de APC-Colombia. 5- Sanear definitivamente el estado de la cuenta propiedad planta y equipo para eliminar la incertidumbre sobre el valor real de la cuenta. 6-Dar alcance y aplicación a las medidas tomadas por el Comité de Sostenibilidad Contable sobre la baja de bienes y la disposición final de los bienes dados de baja. 7-APC-Colombia debe tomar medidas efectivas para asegurar la disposición de archivos que se encuentran en bodegas y que</p>		